



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA
TRASLADO No. 032

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
(ART. 446-110 DEL C.G.P.)
FECHA: 21/09/2022

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2018-00114	EJECUTIVO	BANCAMIA S.A.	NOHORA STELLA CARDENAS ZUBIETA	21 DE SEPTIEMBRE DE 2022	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	3	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>
2022-00032	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ERNESTO GARCÍA LEGUIZAMÓN	21 DE SEPTIEMBRE DE 2022	22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	3	26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	<u>VER LIQUIDACIÓN</u>

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, SE FIJA HOY VEINTIUNO (21) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

EDITH SAMIRA GÓMEZ ROMERO
SECRETARIA (E)